



Ciudad de Puerto Escondido, Oax., a 13 de mayo de 2015

INFORME DE COMISIÓN

C. TOMÁS VÍCTOR GONZÁLEZ ILESCAS
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL
ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD:

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: DFOC-103-2015

LUGAR: Santa Cruz Huatulco, Santa María Huatulco, Oax.

PERIODO: 08 al 09 de mayo de 2015.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participar en la Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del Municipio de Santa María Huatulco, Oax., y recorrido de campo por las Playas Chahué y Santa Cruz.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Asistí y participé en la Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Santa María Huatulco, Oax., En esta sesión se presentaron los resultados y productos finales de la caracterización y diagnóstico del POEL elaborado por la consultora. En la reunión se emitieron las observaciones pertinentes para la mejora del trabajo. Posteriormente, realice una visita de supervisión a las Playas de Chahué y Santa Cruz.

CONCLUSIONES:

Se realizaron observaciones a los productos finales de la caracterización y diagnóstico del POEL, los cuales se deben corregir en un periodo de ocho días. Con la corrección de estas observaciones se termina la etapa de la Caracterización y Diagnóstico del POEL. Salvo lo que determine la DGPAIRS de la Secretaría. En el recorrido realizado por las Playas Chahué y Santa Cruz no se observaron daños significativos por el fenómeno de mar de fondo ocurrido desde el 03 de mayo de 2015 y hasta la fecha.

RESULTADOS OBTENIDOS

Contar con los productos de la etapa de caracterización y diagnóstico del POEL, para que el municipio de Santa María Huatulco y las Dependencias involucradas realicen la gestión correspondiente para continuar con la segunda etapa (pronóstico y propuestas) del POEL. Identificar las características topohidrográficas de las Playas Chahué y Santa Cruz, así como los daños a la infraestructura costera ocasionados por el fenómeno de mar de fondo.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Cumplir con las funciones y atribuciones encomendadas y aportar los conocimientos y experiencia para la construcción y elaboración del Ordenamiento Ecológico Local de Santa María Huatulco.

ATENTAMENTE

Gabriel Jaramillo Salazar
Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros